

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Fecha de Elaboración: 04/02/2020

Folio: 010/20

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	<u>YAH</u>	<u>CHAN</u>	<u>LUIS FERNANDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 31 DE ENERO DE 2020

Lugar (es): Camino costero de la localidad de Buenavista, Municipio de Bacalar, Quintana Roo

**Objeto de la Comisión:**  
 Practicar vista de verificación en materia de Impacto Ambiental, camino costero de la localidad de Buenavista, Municipio de Bacalar, estado de Quintana Roo.

**Síntesis:**  
 Se realizó vista de verificación en materia de Impacto Ambiental, camino costero de la localidad de Buenavista, Municipio de Bacalar, estado de Quintana Roo.

**Conclusión:**  
 Se concluyó con vista de verificación en materia de Impacto Ambiental, camino costero de la localidad de Buenavista, Municipio de Bacalar, estado de Quintana Roo. .

**Resultados Obtenidos:**  
 Durante la comisión se realizó visita de verificación en predio ubicado en Camino costero de la localidad de Buenavista, Municipio de Bacalar, Quintana Roo, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo ordenado en el acuerdo número 0521/2019 de fecha veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, derivado del procedimiento administrativo instaurado en materia de impacto ambiental, al momento no se acreditó el cumplimiento de las medidas correctivas indicadas en la resolución administrativa número 0071/2018 de fecha veintiocho de abril del año dos mil dieciocho.

**Contribución:** Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional.

Atentamente		Vp.Bo.
		Lic. Raúl Albornoz Quintal
Inspector Federal		Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

2020 "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



**MEDIO AMBIENTE**

**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Impacto Ambiental y  
Zona Federal Marítimo Terrestre*

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/015-2020

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 29 de enero de 2020

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez  
Ing. Luis Fernando Yah Chan

PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL  
ESTADO  
PRESENTE

LUGAR DE COMISIÓN: Camino costero de la localidad de Buenavista, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 31 de enero de 2020.

Por medio de la presente se le comisiona para practicar visita de verificación materia de Impacto Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL

Encargado de Despacho de la Delegación de la  
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.2020

Avenida La Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo



**2020**  
LEONA VICARIO